

	AVISO DE NOTIFICACIÓN No. 152 DE 2026 <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-CVR-039	Versión: 2.0-2024	

NOTIFICACIÓN POR AVISO

AUTO DE TRAMITE No. 161 del 16 de septiembre de 2026

LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL DEL CAQUETÁ DE CORPOAMAZONÍA CON SEDE FLORENCIA – CAQUETÁ

HACE SABER Y/O COMUNICA:

En cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), se procede a fijar en un lugar visible y en la página web de la entidad, la diligencia de NOTIFICACIÓN POR AVISO del Auto de Trámite DTC No 161 del 16 de septiembre de 2026, *"Por medio del cual se Cierra el Periodo de Etapa Probatoria y se corre traslado para la presentación de alegatos de conclusión a la Empresa ARKO'S S.A.S, identificada con Nit. No. 900.530.619-7, representada legalmente por el señor DIEGO ALFONSO CASTAÑEDA LEGUIZAMON, identificado con cedula de ciudadanía No. 16.185.492, expedida en Florencia – (Caquetá) dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental con expediente PS-06-18-001-009-14, y se dictan otras disposiciones"*.

En concordancia con lo establecido por el inciso segundo del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, este AVISO, será publicado por el término de cinco (5) días hábiles, Y PREVIAMENTE SURTIDO EL TRÁMITE DE CITACIÓN PARA NOTIFICACION PERSONAL, SE FIJARÁ PAGINA ELECTRONICA CON <https://www.corpoamazonia.gov.co/index.php/2013-11-01-16-44-09/notificacion-por-aviso>, O EN UN LUGAR DE ACCESO AL PUBLICO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA CORPOAMAZONIA.

De conformidad con el Artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, contra el acto administrativo que se notifica por este medio no procede recurso; sin embargo, durante el término de fijación del aviso, es decir, cinco (5) días hábiles; toda persona que se considere con derechos a oponerse a esta solicitud, podrá hacerlo por escrito ante la oficina de la DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA de CORPOAMAZONIA, acompañado de los títulos y demás pruebas en que se fundamente la oposición.

De conformidad con el inciso segundo del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Se adjunta un ejemplar del Auto de Trámite DTC No 161 del 16 de septiembre de 2026, consta de ocho (08) folios, cuatro (04) páginas.

Elaboró:	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
	Tatiana López Loaiza	Contratista Oficina Jurídica DTC	

 www.corpoamazonia.gov.co
  /CORPOAMAZONIA
   @CORPOAMAZONIA1

Sede Principal Mocoa
Putumayo
Cra. 17 No. 14-85

Sede Territorial Amazonas
Leticia Cra. 11 No. 12-45

Sede Territorial Caquetá:
Florencia Cra 11 No. 5-67
Km 3 vía aeropuerto.

Hora de Atención:
Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm
Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co

**AVISO DE NOTIFICACIÓN No. 152 DE 2026***Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia***Código:** F-CVR-039**Versión:** 2.0-2024

NOTIFICADO POR:

DIANA CAROLINA DÍAZ LOZADA

Nombre y Firma del Servidor Público

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Lugar: DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA de CORPOAMAZONIA Fecha: 23/09/2026

En la fecha que antecede siendo las 8:00 a.m. horas se fija el presente **AVISO DE NOTIFICACIÓN**, por el término de cinco (05) días hábiles.**DIANA CAROLINA DÍAZ LOZADA**

Nombre y Firma del Servidor Público

CONSTANCIA DESFIJACIONA las 6:00 p.m. horas del día treinta (30) de septiembre de 2026, se desfijó el presente aviso.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Elaboró:	Tatiana López Loaiza	Contratista Oficina Jurídica DTC	

www.corpoamazonia.gov.co

/CORPOAMAZONIA



@CORPOAMAZONIA1

Sede Principal Mocoa
Putumayo
Cra. 17 No. 14-85**Sede Territorial Amazonas**
Leticia Cra. 11 No. 12-45**Sede Territorial Caquetá:**
Florencia Cra 11 No. 5-67
Km 3 vía aeropuerto.**Hora de Atención:**
Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm
Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co